



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA  
EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS  
FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Buenas tardes para todas y todos los que nos acompañan a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas, Áreas Verdes y Recursos Forestales, esto de conformidad al artículo 87, de su propio Reglamento Vigente.

En cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina Cervantes Flores, proceda a tomar lista de asistencia para declarar si existe quórum legal para sesionar.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Gracias, procedo a nombrar lista:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presidenta del presente Comité.	Presente
2	Manuel F. de la O.	En representación del Director de Obras Públicas.	Presente
3	Carlos Delhdari Correa Gordillo	En representación del Titular de la Dirección de Ordenamiento Territorial.	Presente
4	Jesús Carlos Soto Morfin	Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte.	
5	Esmeralda Guadalupe Pérez Ortiz	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
6	Rubén Alejandro Zúñiga Madrigal	En representación del Director de Inspección y Vigilancia.	Presente
7	Roberto Gabriel Moreno C.	En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Presente
8	Juan Pablo Padilla Gutiérrez	Director de Parques y Jardines.	
9	Paulina Cervantes Flores	Secretaria Técnica del Comité.	Presente



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Le informo Presidenta que se encuentra 7 de 9 integrantes presentes de este Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Muchas gracias Paulina, confirmo la asistencia de 7 de 9 integrantes presentes, por lo que siendo las 13 trece horas con 10 minutos del día 31 de agosto de 2023, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto**, le solicito a la Secretaria Técnica, Paulina Cervantes proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Gracias Presidenta.

**Orden del día:**

Punto número uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023.

Punto número cuatro.- Revisión y en caso aprobación de los dictámenes forestales:

- **Dictamen Forestal 17271**, en calle Francisco Villa número 547, colonia Blanco y Cuellar.
- **Dictamen Forestal 18561**, en calle Hilaria Ríos número 362, colonia Insurgentes.
- **Dictamen Forestal 20086**, en calle Guelatao número 362, colonia Jardines de Guadalupe.

Punto número cinco.- Revisión y en su caso aprobación de la declaratoria de nuevos Árboles Patrimoniales.

Punto número seis.- Asuntos Varios

Punto número siete.- Clausura

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin:*  
- Top signature: Rosa Angélica Fregoso Franco  
- Second signature: Paulina Cervantes  
- Third signature: [Illegible]  
- Fourth signature: [Illegible]  
- Fifth signature: [Illegible]  
- Sixth signature: [Illegible]  
- Seventh signature: [Illegible]



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Es cuanto.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

En razón de lo anterior se les pregunta a mis compañeros y compañeras si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Aprobado**

Para el **Tercero Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración a mis compañeras y compañeros la aprobación y omisión de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de julio de 2023, la cual se les hizo llegar con antelación para su conocimiento, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado**

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, daré el uso de la voz al Biólogo Pablo García para que nos exponga los dictámenes forestales número **17271, 18561 y 20086**, y en ese orden de exposición se otorgará o no, la validación correspondiente.

Adelante Pablo.

**BIOLÓGO PABLO GARCÍA**

Comenzamos con la descripción del dictamen 17271, se trata de un árbol de la especie ficus elástica mejor conocido como Hule, en la calle Francisco Villa 547, ellos solicitan el derribo del árbol argumentando daño tanto en banqueta como en los cimientos de la finca, nosotros al realizar la evaluación nos damos cuenta que es un árbol de gran tamaño y de gran beneficio físico ambiental, el perito en su dictamen dio como resultado una poda de aclareo perimetral y sanitaria del 25 por ciento es decir, nada más el retiro de las ramas muertas o peligrosas con potencial caída y un aclareo para disminución de resistencia al viento, se observó la banqueta que si, efectivamente se tiene un levantamiento, así se han presentado otros casos en este comité y en este caso con el apoyo de obras públicas que se encuentra aquí, y nos pueda proponer la solución integral, para salvar este árbol.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Es un sujeto forestal que otorga muchos beneficios ambientales a la zona, entre ellas su gran sombra por su follaje y pedir si es posible a obras públicas la intervención a la

*Concejal*  
*R*  
*P*  
*A*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

banqueta para bajar el conflicto que hoy representa este árbol para alguna de las fincas, también proponer que al ser un árbol de este tamaño la Dirección de Medio Ambiente o Parques y Jardines puedan realizar la poda, para bajar el conflicto y la propietaria de la finca no sienta que este árbol le genera más problemas que beneficios, entonces se propone que nosotros lo metamos como medidas de compensación para la realización de la poda y si fuera posible Manuel, que entre al programa de banquetas.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Yo tengo un comentario estuvimos platicado con Francisco Ontiveros y si se cuenta con presupuesto para la revisión y modificación de la banqueta, en ese sentido ustedes son los expertos en obras públicas y quisiera ver para que revisaran bien si esto no provoca algún daño a la vivienda cuando llueve o que las raíces estén muy adentro de la casa y que tenga algún daño estructural interno, obviamente estoy en contra de que se realice el derribo pero si le debemos de dar la atención al ciudadano, ya que si invertimos la situación de que el árbol estuviera en nuestra casa que haríamos nosotros, lo que veo es que si se tiene daño en la banqueta la cual si tendrá solución, pero si me gustaría que hicieran claro con autorización del ciudadano una revisión interna a la planta baja.

**MANUEL F. DE LA O:**

Buenas tardes, de nuestra parte podemos hacer el peritaje y dictaminar si hay un daño estructural a la vivienda, la banqueta se puede reparar más sin embargo nosotros no podemos intervenir nada de obra pública ninguna acción dentro de la casa, nada más se les daría el dictamen y las acciones correspondientes informarles de los problemas que puedan tener ya que solo podemos intervenir de la banqueta hacia afuera. La banqueta se repararía y se verían las acciones necesarias para que puedan usar su cochera esas le corresponderían a él, y evaluar si la cisterna todavía sirve o en su caso esta fisurada ver que es lo que pudiera hacer, esto para evitar un daño mayor.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

También tener en cuenta que en cuanto se haga el levantamiento de la loza, pueda el equipo técnico de arbolado estar presente para ver si es posible el corte de alguna de las raíces y esto ayudara en su momento también para evitar daños dentro de las viviendas; también la poda ayuda mucho a evitar que sigan creciendo las raíces, yo creo que podemos en este momento mitigando con estas acciones y esperando el dictamen de obras públicas creo que este árbol puede estar un tiempo más con estas acciones.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Protección civil como nos pueden apoyar.

**ROBERTO GABRIEL MORENO C:**

Buenas tardes, con respecto a la revisión del inmueble nosotros podemos acompañar he ir de la mano como siempre lo hemos hecho junto con obras públicas para que se haga un revisión integral por parte de ellos en el área técnica y por parte de nosotros en algún riesgo que no podamos observar dentro del hogar, claro que si podemos tomar nota y en nuestra área técnica en protección integral se comunica para que de manera conjunta se haga la revisión y brindarle la atención al ciudadano, para que este problema que no ve por este árbol que no sea tanto y por medio de nosotros revisar ese tema.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Muy bien les gradecemos su apoyo comandante.

**BIOLÓGO PABLO GARCÍA**

Nada más haciendo un paréntesis, una vez con revisión multidisciplinaria que hará el municipio puede cambiar el resultado ya que protección civil tiene una injerencia fuerte en el resultado del dictamen.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Entonces salvo tu mejor opinión Secretaria lo votamos, orientanos.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Sugiero entonces esperar al dictamen de protección civil y obras públicas en conjunto y como resultado del dictamen, si se sugiere la poda se estaría aprobando un dictamen de poda y de sugerirnos algo distinto vendríamos al comité a plantearlo para que se aprobado.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Entonces en este momento votamos la autorización de poda junto con las recomendaciones que nos dará obras públicas y protección civil, y así mismo hacer llegar estas decisiones que se están tomando a parques y jardines para que lo contemplen dentro de su programa, por tal ahorita les enviamos un comunicadito porque ya son dos sesión a las que no acuden y no mandan representante ya que es importante que estén ellos para que nos apoyen en este tipo de movimientos, entonces

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

los que estén por la afirmativa de la poda con las consideraciones y modificaciones favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

**BIOLÓGO PABLO GARCÍA**

Siguiente dictamen 18561, ubicado en la calle Hilaria Ríos 555 colonia insurgentes, dictamen realizado por el perito Carlos Ramírez Piña y se trata de la formación de dos árboles de la especie ficus benjamina con una altura de 11 y 13 metros efectivamente los cuales son dictaminados por poda de equilibrio y reducción de aclareo perimetral del 20 por ciento, sin embargo el propietario manifiesta querer realizar el retiro, cabe señalar que cuenta ya con un dictamen de obras públicas con reporte de daño y en el resolutivo no proponen manejo ni trabajos propuesto tampoco debido a que no pone en riesgo la obra civil de la finca, el perito al realizar la evaluación manifiesta el tema de la poda o se propondría con presión darle manejo de poda y monitoreo para aprobación del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Por lo que se ve en fotografías anteriores, llama la atención la inclinación del árbol, pero ya fue revisado por un perito y que no representa un riesgo, lo que propones si entendí bien es que se realice una poda y que este en observación para ver que no cambie la inclinación y se pueda mantener por más tiempo.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Muy bien, lo que estén por la afirmativa para poda de los árboles en el dictamen 18561 favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

**BIOLÓGO PABLO GARCÍA**

Por último tenemos el dictamen 20086, de un árbol de la especie ficus elástica conocido como Hule de gran tamaño, presenta una altura de 14 metros 7 centímetros de diámetro, el dictamen fue realizado por el perito Efraín Cabrera, el cual manifiesta dar un tratamiento de poda sanitaria y aclareo perimetral del 20 por ciento y el retiro de ramas con potencial de caída y secas más aclareo, sin embargo el propietario manifiesta que ha generado daños severos a su propiedad por lo cual se presenta a votación y al criterio de los aquí presentes, para que todos en lo individual ver la posibilidad de un derribo o respetar el resultado que hizo el perito del dictamen 20086.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Creo que podíamos seguir el mismo camino del hule anterior, solicitar a protección civil y obras públicas un dictamen en conjunto para revisar posibles daños estructurales a la vivienda o posibles soluciones, considerarse también para el programa de banquetas y por parte de esta dirección o de parques y jardines poder realizarles la poda para disminuir también las posibles afectaciones, entonces si tiene a bien someter a votación con las mismas modificaciones que el dictamen primero.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

En las fotografías se puede ver perfectamente el daño que está causando en las banquetas y no sabemos en el interior, comandante le encargamos en interior de esta finca y de momento vamos a votar por la poda esperando los resultados de protección civil y de obras públicas, los que estén por la afirmativa del dictamen 20086 favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Gracias Pablo, continuando con el **Quinto Punto** del Orden del Día, para la Revisión y en su caso aprobación de la declaratoria de nuevos Árboles Patrimoniales, para lo cual cedo el uso de la voz a Paulina Cervantes, Secretaria Técnica, para que nos presente las propuestas de nuevos árboles patrimoniales.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Gracias, teníamos muy esperado este día, y nos sentimos muy contentos de poder traer al Comité la postulación de nuevos árboles patrimoniales para que se aprueben según la convocatoria 10 árboles más, que se sumaran a la lista que ya existen al día de hoy, queremos presentar los árboles que fueron postulados a través de nuestros correos como se estableció en la convocatoria, si no me equivoco son alrededor de 21, entonces de esos se tendrán que elegir 10 para hacer su publicación, comenzamos con la descripción de cada uno de ellos, siéntanse libre de preguntar en cada paso lo que deseen preguntar, se les entrego un formato en el cual pueden hacer anotaciones e ir marcando ya sea con una palomita o cruz para que al final de la descripción de todos podamos elegir 10.

Hay algunos que son en conjunto pero aunque son más de un árbol, se consideran como uno, empezamos nos ayudara con la descripción el Biólogo Jesús Robledo para

Empezado  
V  
R  
P  
A  
A  
A



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

que nos vaya narrando en conjunto con el Biólogo Pablo García las bondades de estos árboles.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Buenas tardes y gracias por la invitación, el primer caso se trata de una Jacaranda mimosifolia, es una especie brasileña, este ejemplar es muy atractivo bien cuidado, cuanta con una edad de 50 años una altura de 15 metros y un diámetro de tronco de 95 centímetros, de copa 16 metros y por lo que se propone este ejemplar es por su buena estética, tamaño, edad y esto es parte de los criterios para que lo valoren.

**ROBERTO GABRIEL MORENO C:**

Todos estos árboles ya fueron consensados con los vecinos y propietarios, porque al momento que pase a ser al cuidado del municipio, el propietario diga que le está ocasionando daño y ya no lo quiero, esa es mi pregunta.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

En este caso en particular sí, porque la propietaria está orgullosa razón por la cual realizo la propuesta; en otros casos se lo vamos a presenta, lo detallaríamos en cada uno de los casos, y esto puede ser un tema para una decisión.

**RUBEN ALEJANDRO ZUÑIGA MADRIGAL:**

En caso de ser aprobados, una vez que se eligen se les hace del conocimiento de que ya es declarado árbol patrimonial a los ciudadanos para que tengan mayor cuidado con ellos o ¿no se les avisa?

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Si se les daría aviso, y lo que tiene de virtuoso que sea declarado como patrimonial es que es el municipio el que le tendría que darle de ahora en adelante el manejo y el cuidado, entonces esta responsabilidad que tiene el hasta hoy propietario, pasaría a manos del municipio, y en los casos que no sean votados como patrimoniales pero que nosotros veamos que el propietario tiene un excelente manejo creo que deberíamos de reconocérselo, mediante un reconocimiento especial y agradecerles que cuidan de esta manera el arbolado, porque se ve que se le ha dado un manejo pulcro ya que no se le ven cortes, desmoches y se le ha respetado como tal pues creo en este caso si no fuera reconocido como patrimonial se le debería de dar un reconocimiento.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**CARLOS DELHDARI CORREA GORDILLO:**

Yo quisiera compartir un criterio que puede servir para valorarlos y es, en función de que tanto espacio tiene en su base, como para albergar otro tipo de actividades, por ejemplo este veo que se encuentra en una banqueta muy angosta, quizás hay algunos árboles que tienen su jardineras, sus banquetas que eso les da un plus y que puede ser como un mini equipamiento que sería otro criterio para poder ponderar además del estado del árbol como se está integrando al espacio público con las adaptaciones de recreación.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

En realidad ese criterio es de cada uno de los que estamos votando si tiene peso o no que pueda tener mucha o poca interacción con la ciudadanía, por su ubicación, porque está en un espacio público o en un espacio privado, yo propondría que cada quien lo fuera marcando y en su momento cada quien lo valore desde su punto de vista de acuerdo a su área y en otros casos independientemente del lugar en donde están por su majestuosidad y su importancia ambiental, podrá ser votado o no y eso ya se los dejamos a cada uno desde su dependencia a la que representan.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Segundo caso, se trata de un Fresno mexicano es una especie local nativa de Guadalajara y en la barranca de Huentitán seguimos teniendo Fresnos silvestres, con un edad de 50 años con una altura de 10 metros un diámetro de tronco de 77 centímetros y un diámetro de copa de 13 metros, ubicado en la calle Manuel R. Alatorre entre av. Patria y av. Mercedes Celis, colonia Insurgentes, se seleccionó por su bonita estética y porque fue salvado en la rehabilitación de la calle.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Lo entiendo como un símbolo, bueno para esta persona que lo propone que es integración del arbolado en los proyectos, este árbol en su momento pudo ser retirado pero se decidió invertir y modificar el proyecto para que pudiera ser salvado, en este caso fue obras públicas en conjunto con nuestra asesoría técnica y creo que por eso es que lo postulo esta persona, por un símbolo.

**MANUEL F. DE LA O:**

Se modificó el proyecto para poder integrar el árbol y se salvara fue todo un tema y se hicieron una serie de modificaciones para poder lograrlo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

En este caso se trata del tercer caso propuesto, es un árbol que se llama Zalate o *Ficus goldmanii*, son regionales y nativos de Guadalajara y tiene un gran valor en cuanto a lo ecológico, en la ciudad ya se encuentra aislados por que ya no se cuenta con arroyos tiene una edad de 45 años y una altura de 19 metros si con un diámetro de tronco de 70 centímetros y un diámetro de copa de 23 metros ubicado en la calle Independencia entre Nicolás Romero a Ghilardi de la colonia Villaseñor.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Precisar que la proponente originalmente proponía que fuera todo el camellón declarado pero los demás son Ficus y solamente un Zalate.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Cuarto caso se trata de un Conjunto de árboles del camellón Independencia Ficus microcarpa de nombre común Laurel de la India, son alrededor de 7 árboles de origen asiático y sus frutos alimentan a la fauna, muy comunes en Guadalajara y Jalisco, con una edad de 60 años, altura de 19 metros un diámetro de tronco 80 centímetros diámetro copa de 23 metros y se encuentran ubicado en la calle Independencia entre Nicolás Romero a Ghilardi, colonia Villaseñor.

Ficus microcarpa nombre común Laurel de la India el cual tiene una edad de 60 años un Dap de 85 centímetros y de copa de 22 metros.

Ficus microcarpa nombre común Laurel de la India con una edad de 60 años altura de 19 metros un Dap de 125 centímetros y copa de 19 metros.

Ficus microcarpa nombre común Ficus con altura de 17.5 metros DAP de 70 centímetros y copa de 13 metros.

Ficus goldmanii nombre común Laurel de la India que cuenta con una edad de 60 años, con una altura de 14 metros un Dap de 75 centímetros y copa de 18 metros.

Ficus benjamina de nombre común Ficus que cuenta con una edad de 35 años y una altura de 17.5 metros con un Dap de 70 centímetros y copa de 13 metros.

Por ultimo un Ficus microcarpa de nombre común Laurel de la India con una edad de 60 años y una altura de 14 metros Dip de 75 centímetros copa de 18 metros.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Cervantes', 'R', 'D', 'A', and '4']*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Aquí va la aclaración que quería decir esta propuesta que es todo un camellón nosotros como dirección técnica sacamos al Zalate por su características y por su especie merecía estar aparte del conjunto y tener como dos propuestas pero en realidad es un y de esa una se desprende la otra.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Quinto caso se trata de una especie nativa se trata del Mezquite de nombre científico *Prosopis laevigata*, estos árboles eran la especie que dominaba el Valle de Atemajac en donde está situada Guadalajara antes de que se fundara y existían varios millones de árboles de esta especie, ya son pocos los árboles que encontramos ya que estos suelen crecer en zonas planas y estas ya fueron ocupadas por las zonas agrícolas, los pocos Mezquites que tenemos en la ciudad son extraordinarios los cuales ustedes pueden valorar, que tiene una edad, de acuerdo a la dueña, de 150 años con una altura de 17 metros, diámetro de tronco de 100 centímetros y un diámetro de copa 15 metros ubicado en la calle Gómez Farías 2909 Col. San Andrés un ejemplar bellissimo y bien conservado.

Sexto caso es una especie de Ficus elástica asiático conocido como Hule, árboles abundantes en Guadalajara y que se pusieron de moda hace muchísimas décadas del siglo pasado crecen enorme y sus troncos son anchísimos, ubicado en la calle Milano colonia Morelos, edad de 55 años de acuerdo a las palabras del hijo del señor que lo planto, altura de 20 metros diámetro de tronco de 150 centímetros un diámetro de copa de 26 metros por sus características en general es que está siendo propuesto.

Séptimo ejemplar se trata de un conjunto Habillos de nombre científico *Hura poliandras* estas son especies de las costas de Jalisco, este par de ejemplares se encuentran en una jardinera en avenida Chapultepec y avenida México colonia Americana, son árboles que se han puesto majestuosos con el tiempo con una copa amplia sus características es que están llenos de espinas, con una edad más o menos de 90 años, altura de 20 y 15 metros diámetro, tronco de 80 y 80 centímetros de diámetro, copa 25 y 22 metros, en la ciudad hay escasísimos ejemplares que son nativos de Jalisco.

Octavo caso tenemos a otro Mezquite *Prosopis laevigata* de las mismas características del anterior con una edad de 85 años y una altura de 21 metros, diámetro de tronco 80 centímetros y diámetro de copa 23 metros se encuentra ubicado en calle Faro entre Cuarzo y Agua Marian colonia Bosques de la Victoria, el árbol se encuentra en área



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

común en el estacionamiento de un conjunto habitacional y recordar que es una especie local.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Aquí solo precisar que no tenemos acercamiento con los vecinos de ese desarrollo.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Noveno prospecto es otra de las especies nativas locales que junto con el Mezquite, formaban parte de los que se le conoce como los bosques espinosos y se trata de *Pithecellobium dulce* de Nombre Común Guamúchil, (inaudible) el cual tiene una edad de 100 años, altura de 15 metros de diámetro, tronco de 85 centímetros y copa 12 metros, ubicado en calle Fresno 1390 colonia Morelos.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

De esta también precisar que no tenemos acercamiento con el propietario y que se encuentra en la banqueta muy próximo a la finca.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

El nominado en el lugar 10, conjunto de *Enterolobium cyclocarpum* de nombre común Parota, son unos árboles majestuosos y son del grupo de las leguminosas igual que los Tabachines, guamúchiles y los mezquites, están ubicadas en calle Moscú 23 colonia Americana, tienen aproximadamente de 100 años y altura de 15 a 22 metros de diámetro, tronco 200 y 185 centímetros diámetro, copa de 30 metros, proporcionan grandes servicios ambientales y una gran sombra.

El caso 11, un *Ficus goldmanii* de nombre común Zalate, es una especie nativa de Guadalajara, edad de 95 años, altura 15 metros diámetro de tronco y 150 centímetros diámetro, copa 30 metros, ubicado en López Cotilla 972 colonia Americana, dentro de los servicios medio ambientales que proporcionan es que alimentan a la fauna en especial a los murciélagos y pájaros.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

En este caso si se tiene acercamiento con el propietario.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

En el 12 lugar tenemos un *Ficus elastica* de nombre común Hule. Es un ejemplar de grandes proporciones ubicado en la calle Colonias esquina Lerdo de Tejada colonia Americana, con una edad de 80 años, altura de 14 metros diámetro, tronco 150

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

centímetros, copa de 23 metros, para la persona que lo propuso es un ejemplar que es notable en la colonia, por su tamaño y por servicio ambiental que presta.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

En el lugar 13, se trata de un ejemplar, hay pocos en Jalisco y en Guadalajara solo se encuentran dos ejemplares uno de ellos está ubicado en el Parque San Rafael, es un *Ehretia latifolia* mejor conocida como Raspahuacal, sus hojas que son muy rasposas eran utilizadas por las gentes del campo para lavar la ropa y los trastes, es de grandes dimensiones, un árbol nativo del parque ya que se encuentra en su habidad con una edad de 110 años, cuenta con una altura de 19 metros diámetro, tronco 110 centímetros, diámetro de copa 19 metros.

El ejemplar número 14, es una especie nativa de Jalisco no de Guadalajara en otra áreas del estado si se encuentra junto con los sauces en los arroyos y los ríos, también en las costas, en Cocula, San Martin Hidalgo, en la sierra, pero en Guadalajara es un árbol que no es nativo, sus características estéticas es una belleza por el follaje y por sus flores amarillas, es primo hermano de las primaveras, se trata de un *Astianthus viminalis* conocido como Sabino y se puede confundir con los Ahuehuetes, se ubica en las calles López Mateos y Manuel Acuña fuera de una gasolinera y el ejemplar está muy bien conservado, con una edad de 60 años, altura de 16.5 metros diámetro de tronco 105 centímetros, diámetro copa de 14.5 metros.

El número 15, es un *Pithecellobium dulce* mejor conocido como Guamúchil de enormes proporciones y se ubica en un lugar histórico que es el Jardín Botánico frente al Hospital Civil, con una edad de 110 años y forma parte de los árboles históricos del Jardín, en su momento utilizo las plantas medicinales, el Dr. Leonardo Oliva esto es solo un dato cultural, con una altura de 19 metros diámetro de tronco de 110 centímetros, diámetro de copa de 27 metros.

En el número 16, la barrana de Huentitán está llena de arbolitos de esta especie y es un *Bursera simaruba* de nombre común Palo Mulato que se conocen como papelillos que es donde se saca el incienso prehispánico que lo encontramos a la venta en el mercado Corona, este palo mulato es unos de los pocos ejemplares de esta especie que se encuentran en la ciudad con una edad de 15 años, altura 19 metro, diámetro de tronco de 27 centímetros, diámetro copa de 7 metros es una especie nativa del Estado de Jalisco.

*Comité*  
@  
R  
P  
S  
A



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

El número 17, es un conjunto de *Sapindus* de nombre común Bolitario da unos frutos con una cascarita color ámbar y una semilla negra en forma de canica, y sí las frotamos genera una especie de jabón de ahí lo de Safofnalia, ya que jabón es producido por las safofninas, estos ejemplares están ubicados en el Parque Morelos y quizá formaron parte de lo que era la vieja Alameda antes de que existiera el parque pues era una zona inundable junto al río San Juan de Dios, con una edad de 110 años, altura de 27 y 26 metros, diámetro de tronco 85 y 100 centímetros, diámetro copa 8 y 9 metros, son dos ejemplares de grande crecimiento, son parte importante del paisaje del Parque Morelos.

En el mismo Parque Morelos, encontramos el número 18, se trata de Camichin de la especie *Ficus padifolia* que son nativos de Guadalajara, son parte de los árboles que crecían donde había agua en las zonas donde brotaba, son árboles muy comunes en paisaje de Jalisco y también en Guadalajara, muchos de los ejemplares eran silvestres en su momento que crecían junto a un manantial. Sus higos son alimento para la fauna muy ricos y hasta las mismas personas los consumen son árboles de grandes proporciones, con edad de 100, altura de 13 metros, diámetro de tronco 60 centímetros, y un diámetro copa de 18 metros.

Otro árbol propuesto es el número 19 se encuentra en el Parque Morelos en el interior de un área de juegos infantiles se trata de una *Persea americana* de nombre común Aguacate ya desmochado que es una poda para sanearlo de 90 años, altura de 13 metros, diámetro de tronco de 60 centímetros y diámetro copa de 6 metros y la propuesta es de conservarlo o meterlo a los patrimoniales por la edad básicamente.

En el lugar número 20 tenemos otro ejemplar de genero *Ficus insípida* de nombre común Higuera blanca majestuoso muy parecido al Zalate por el tamaño de sus hojas, es uno de los árboles nativos de Guadalajara, ubicado en avenida Vallarta 1202 colonia Americana de 32 años, es un árbol joven pero de rápido crecimiento una altura de 12.5 metros, diámetro de tronco de 65 centímetros, diámetro copa de 18 metros es uno de los muy escasos ejemplares de la ciudad.

Por último el número 21 se trata de un conjunto de 20 Ahuehuetes de nombre científico *Taxodium mucronatum* ubicados en el Bosque de los Colómos y frente a avenida Patria, con edad de 160 años promedio, altura de 16 a 27 metros, diámetro tronco de 88 a 125 centímetros, diámetro copa de 10 a 22 metros son considerados como el árbol nacional en el ciclo pasado fueron propuestos por Miguel Ángel de Quevedo un ingeniero forestal y es una especie nativa de Guadalajara.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Empalme', 'A', 'R', and others.]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Muchas gracias, le agradecemos al biólogo Jesús por su amplia explicación de los árboles propuestos y pasaríamos entonces a la revisión y votación de 10 de esas 20 propuestas, pero si tienen a bien y platicando con la Regidora Rosa Angélica Presidenta de este Comité creemos que es un punto extra para aquellos que están en nuestros parques y espacios públicos, entonces podemos comenzar con esos de que ya tenemos una seguridad de propiedad entonces los casos que ya están muy específicos serían:

Primero, Rascahuacal ubicado en el Parque San Rafael, si alguien no está de acuerdo favor de manifestarlo ya que todavía no hay una votación solo es para enlistarlos para sacar los primeros diez.

Segundo, Huamúchil del Jardín Botánico por la importancia de la especie.

Tercero Conjunto de Sapindus safoarnarias ubicado en el Parque Morelos.

Cuarto, Conjunto de Hura poliandras que está en avenida México, es una jardinera y es espacio público y son majestuosos con una edad importante.

Quinto, Camichin del Parque Morelos, de 100 años el aguacate aunque está en el parque se descartaría porque esta desmochado y no tiene una buena configuración y su especie no es extraña ni especial.

Sexto, Conjunto de 20 Ahuehuetes ubicados en el arroyo Atemajac, nos quedarían otros cuatro más por lo que abro el micrófono para su discusión para que puedan manifestar su opinión, aquí está nuestro equipo técnico Jesús y Pablo que nos pueda orientar cuales son los que deberían estar en este listado.

Tenemos dos Zalates que son el número 3 y el 11 pediría al equipo técnico nos pudieran orientar sobre cuál de estos ejemplares creen ustedes sea más factible para su declaratoria, el Zalate número 3 se encuentra en espacio Público eran de los que se encontraban en el corredor que fueron propuestos, y el 11 es un poco más grande y majestuoso que el anterior pero tiene la particularidad que esta sobre la banqueta por lo que les pido su opinión por si tienen algo que agregar.

*Paulina Cervantes*  
*R*  
*R*  
*R*  
*R*  
*R*  
*R*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

En este caso el ejemplar es de grandes proporciones y gran valor ambiental 30 metros de copa en excelentes condiciones yo diría que este es el que debe patrimoniar en número 11.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Sabemos frente a donde está, es una finca particular.

**BIÓLOGO JESUS ROBLEDO:**

Es una finca de la Universidad de Guadalajara.

**BIÓLOGO PABLO GARCIA.**

Es la Universidad de Ciencias Audio Visuales, de la Universidad de Guadalajara.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Pienso que aunque sea propiedad privada tiene una lógica distinta porque es de la Universidad y se abre una ventana ya que son los que también debería de proponer el cuidado de nuestros árboles, entonces a propuesta del equipo técnico entre el 3 y el 11 este último está por arriba del 3, pero cada quien es libre de votar.

El siete sería uno de los Zalates y ahorita confirmamos cuál de los dos.

Creo también sería importante tener un Mezquite dentro de los árboles patrimoniales tenemos el 5 que la propietaria está de acuerdo e informada y el 8 que se encuentra en un conjunto habitacional, si los dos tienen características parecidas creo que debería de optar por el que la propietaria está de acuerdo que es número 5 y tiene un espacio más limpio y se buscaría en caso de ser aprobado hacer alguna obra de contención.

Entonces el numero 8 sería el Mezquite con número 5 en la lista ejemplares. Propuestos, nos quedan 2 de los cuales quisiera escucharlos a ustedes.

Tenemos el Sabino que menciona el Biólogo que es extraño que no hay en Guadalajara cuando menos no tenemos identificado otro que esta sobre López Mateos y Manuel acuña es un punto muy visible, aunque también de mucho movimiento vehicular, este ejemplar pudiese ser otro y ya iríamos en el nueve.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**BIÓLOGO PABLO GARCIA.**

El número 10 son dos Parotas en la calle Moscú de una colonia muy activa y que solicitaron que estuvieran estos dos árboles, con antecedentes de querer ser retirados en 2016, en 2019 lo quisieron volver intentar y durante este periodo siempre ha salido en negación el dictamen de derribo sin embargo creo que valía la pena integrarlos.

**CARLOS DELHDARI GOMEZ GORDILLO:**

¿Porque no se pueden todos?

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Porque la convocatoria comentamos que era para aprobarse 10, porque se asume como Municipio una responsabilidad tenemos que destinarle presupuesto para su cuidado, y creo que es importante irnos de manera gradual para garantizar que podemos darles el debido mantenimiento, si todo fluye y logramos posicionar el presupuesto podemos abrir otra convocatoria para los que quedaron pendientes y poderlos aprobar, pero creo que se debe respetar lo que se había dicho desde un inicio pero también se pueden dejar pendientes y en un momento próximo aprobarlos.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Se aprobó una iniciativa donde a todos los árboles patrimoniales se les ponga una placa no al árbol en un cajete o en un espacio adecuado mencionando cuando se declaró árbol patrimonial, es algo que está pendiente por resolverse, porque está también declarado árbol patrimonial el que está en Av. Federalismo frente al panteón y a la verdad es una pena que los vecinos y lo del tianguis agarren al pobre árbol de colgadero de mecates y sogas donde cuelgan la ropa los tiangueros, y creo que si debemos de hacerlos conscientes de que es un árbol patrimonial y que tiene más 50 años de vida para que traten de cuidarlo. Se tuvo un reporte precisamente de ese árbol donde recogió servicios más de 2 toneladas de basura, solamente de ese espacio, entonces tenemos que estar presionando y después solicitar una campaña de difusión para que se hagan visitas guiadas a los árboles patrimoniales en donde se integre también juventudes o los que hacen paseos en bicicletas, para que la gente se haga más consciente de que se deben de cuidar mucho más estos árboles por el tiempo que tienen y lo que representan para la ciudad de Guadalajara, es un compromiso que se lleva obras públicas para ponerles su placa y su cajete al que lo necesite.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Con este serían los 10, nos que damos con la sensación de que nos faltan pero si nos tenemos que ir paso a paso no sé si alguien quiere proponer algún otro y vemos cual descartamos.

**CARLOS DELHDARI GOMEZ GORDILLO:**

Podemos ver el número 2.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

El número 2 es un fresno.

**CARLOS DELHDARI GOMEZ GORDILLO:**

A ese yo lo consideró importante por el impacto social que tuvo en la colonia, colonias que no tienen tantos árboles, y se debe de considerar el impacto de la imagen urbana y más porque se conservó un árbol en una vialidad que se remodelo.

Desde mi punto de vista urbanístico creo que este es un buen ejemplo de una buena práctica de podía ser recompensado.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Pensemos que tendríamos que sacar a otro y hacer la votación por si metemos algunos de estos y ver cual no nombramos.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Alguien más con alguna consideración, yo igual opino lo mismo si se hizo el esfuerzo para conservar el árbol que sea algo como histórico y debemos de consérvalo.

**CARLOS DELHDARI GOMEZ GORDILLO:**

También tener algo de representación en el oriente de la ciudad.

**ROBERTO GABRIEL MORENO C.**

En el tema de la representación en el oriente creo que ya se cuenta con unos especímenes declarados en la zona poniente de Guadalajara en este caso optar por uno de los que ya estaban nombrados para retirarlos, que sería el número 7 que se encuentra en la avenida Chapultepec colonia americana a reserva de lo que ustedes como expertos nos pudieran aportar.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Seria en conjunto de Habillos.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**ROBERTO GABRIEL MORENO C.**

Seria ese o el número 11, a reserva de lo que ustedes digan.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Vamos metiendo los 11 les parece.

**ROBERTO GABRIEL MORENO C.**

Por parte de nosotros en el listado que esta propuesto no tenemos ninguna objeción nada más era ese pequeño detalle de las zonas de la ciudad, y el listado que tienen está perfecto no tenemos objeción.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Nos informa el abogado que si se tienen que proponer 10 porque así decía la convocatoria, entonces yo quisiera proponer algo como no podemos nombrar uno pero si podemos sacar una convocatoria pronto, yo propondría en el caso del fresno por lo que se hizo de obra más allá que por el tiempo por su especie por todo que pudiera ser un árbol destacado, que se le dé un reconocimiento como árbol destacado, árbol especial y esperar a otra convocatoria para que en su momento podamos nombrarlo y en este caso irnos como los nombra la categoría, por su rareza, edad, historia o aspectos culturales, entonces tenemos este listado de 10 y este que quedo con una estrellita darle un nombramiento de especial.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Aquí si necesitamos la opinión de la Carlos de que le demos un tratamiento de árbol destacado inclusive con una placa de que este árbol ha sido rescatado por los vecinos, se le hace un video y se sube a las redes y que este pendiente para posteriormente entre dentro de los árboles patrimoniales por el proceso que ha tenido árbol, les parece.

**SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:**

Y también agregar en el caso de los que quedaron en propiedad privada antes de que se haga la publicación buscar su aval, y en el caso del que el propietario no de su aval tendríamos que quitarlo y entonces sube este árbol, les parece bien, entonces para precisar los 10 árboles serian:

Mezquite ubicado en Gómez Farías 1909 colonia San Andrés.

Conjunto de Hura poliandras ubicado en avenida Chapultepec esquina avenida México colonia Americana, este conjunto está formado por dos habillos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Conjunto de *Enterolobium cyclocarpum* mejor conocido como Parota, está conformado por dos parotas ubicados en la calle Moscú 23 colonia Americana.

Zalate ubicado en López Cotilla 972 colonia Americana.

Raspahuacal ubicado en el Parque San Rafael.

Sabino ubicado en avenida López Mateos y Manuel Acuña.

Guamúchil ubicado en el Jardín Botánico frente al Hospital Civil.

Conjunto de *Sapindus safoarnalias* ubicado en el Parque Morelos.

Camichin ubicado en el Parque Morelos.

Conjunto de 20 ahuehuetes ubicados en el arroyo Atemajac entre avenida Patria y Bosque los Colomos.

Con este son 10 árboles y con mención especial como árbol destacado el fresno ubicado en la calle Manuel R. Alatorre entre Patria y Mercedes Celis de la colonia Insurgentes.

**PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:**

Bueno ya que Paulina pasó el orden de los árboles patrimoniales ahora solicito su votación para los 10 ya señalados con anterioridad, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

**APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LOS 10 ÁRBOLES PATRIMONIALES.**

Continuando con el **Sexto Punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos varios, pregunto a mis compañeros y compañeras si alguno quiere hacer uso de la voz?

No habiendo más asuntos que tratar y conforme al **Séptimo Punto** del Orden Día referente a la Clausura, siendo las 14 catorce horas con 29 minutos, del día 31 de agosto del 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia!



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco., a 31 de agosto de 2023.

**REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO.  
Presidenta**

**Ing. Paulina Cervantes Flores  
Secretaria Técnica**

**Manuel F de la O.  
En representación del Director  
de Obras Públicas**

**Carlos Delhdari <sup>Comez</sup> Gomez Gordillo  
En representación del Titular del  
Director de Ordenamiento del Territorio**

**Jesús Carlos Soto Morfín  
Titular del a Dirección de  
Movilidad y Transporte.**

**Rubén Alejandro Zúñiga Madrigal  
En representación del Director de  
Inspección y vigilancia**

**Cmte. Roberto, Gabriel Moreno C.  
En representación del Coordinador  
Municipal de Protección Civil y  
Bomberos**



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL  
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

**Esmeralda Guadalupe Pérez Ortiz.**  
**En representación del Comisario General  
de Seguridad Ciudadana de Guadalajara**

**Juan Pablo Padilla Gutiérrez**  
**Director de Parques y Jardines**